

EXMACORP S.A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
EXMACORP S.A.
Ciudad:

Señor Presidente del Directorio:

De conformidad con el reglamento que consta de la Resolución No.92.1.4.3.0014 dictada por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumpla en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2003, dejando constancia de lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art.321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales; estatutarias, así como que he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de las mismas.
- 3.- Que los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y Conservados de conformidad con la Ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.



29 ABR. 2004

EXMACORP S.A.

5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

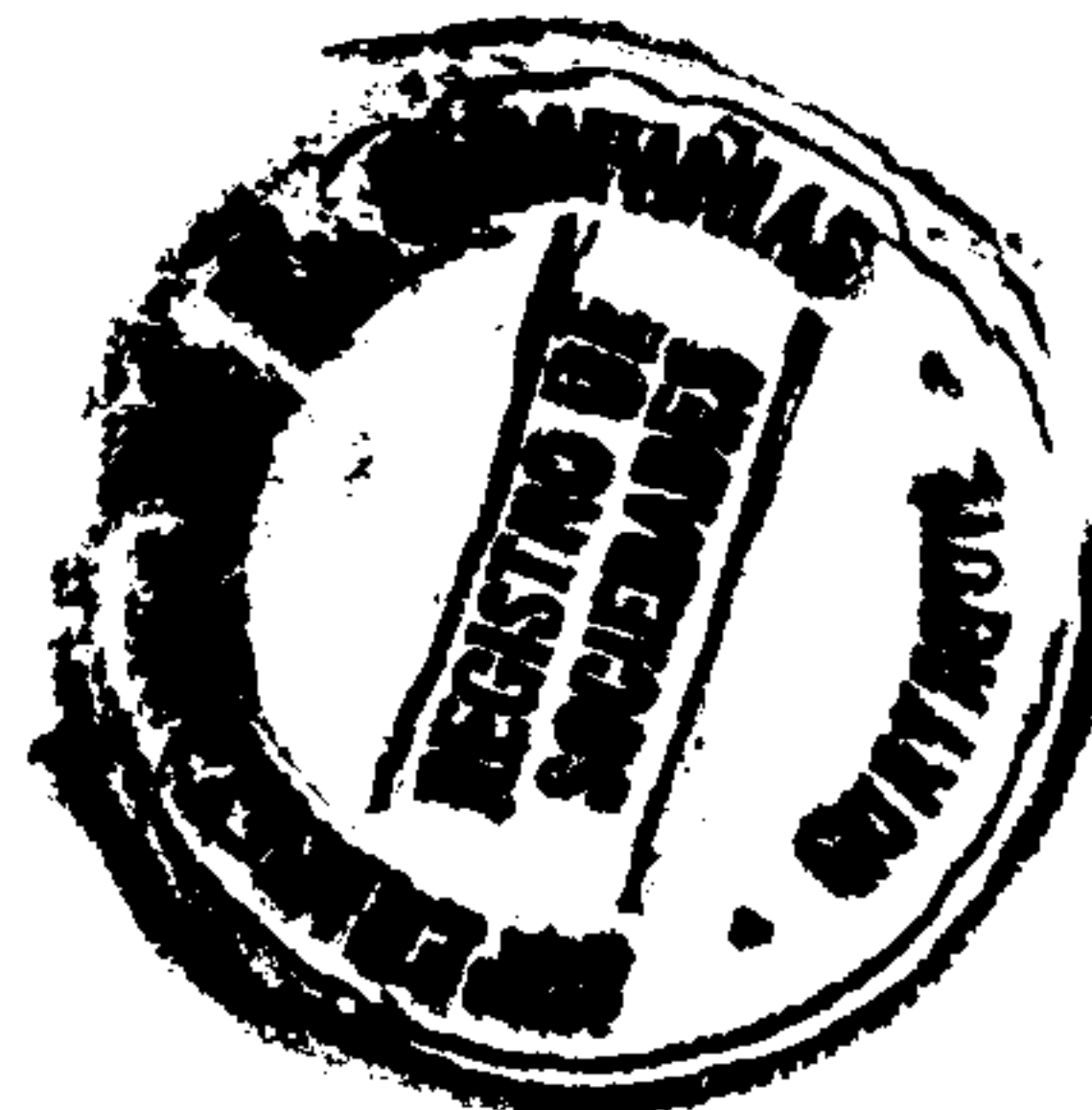
6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de este año encontrando lo siguiente :

	2002	2003
Índice de Liquidez (Activo Cte.-Pasivo Cte.)	0.22	0.21
Índice de Endeudamiento (Total Pasivo- Total Activo)	0.97	0.98
Capital de Trabajo (Activo Cte.- Pasivo Cte.)	-785.962.01	-731.524.25

7.- Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mocione punto alguno en los ordenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los socios.

De ustedes Atentamente


Edward Alberto Vera
Comisario Principal



29 ABR. 2004